



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

### 1018 *Anuncio de licitación de las obras de reforma y acondicionamiento de la calle Portell de Santanyí*

**1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Santanyí.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: obras de reforma y acondicionamiento de la calle Portell de Santanyí.
- b) Lugar de ejecución: calle Portell de Santanyí.
- c) Duración del contrato: 4 meses desde el acta de comprobación de replanteo.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto de licitación**

Presupuesto máximo de licitación: 145.967,77 € (142.800,00 € correspondientes a la obra y 3.167,77 € a la gestión de residuos Mac Insular), IVA excluido. El importe correspondiente al IVA es de 30.304,78 € (29.988,00 € correspondientes a la obra (21%) y 316,78 € a la gestión de residuos (10%)), lo que hace un importe total del contrato, IVA incluido, de 176.272,55 €.

**5. Garantías**

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

**6. Obtención de documentación e información**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santanyí, sección contratación.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 12
- c) Localidad: Santanyí.
- d) Teléfono: 971 65 30 02
- e) Telefax: 971 64 22 31
- f) Fecha límite para la obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos de los contratistas**

Los que establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación**

- a) Fecha límite de presentación: antes de las 14:00 horas de los 26 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día fuera sábado o festivo, la presentación se debería hacer el primer día hábil posterior.
- b) Documentación a presentar: la mencionada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Santanyí, situado en la Plaza Mayor, 12, 07650 Santanyí (Islas Baleares).

**9. Apertura de ofertas**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santanyí.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 12.
- c) Localidad: 07650, Santanyí (Islas Baleares)





d) Lugar y fecha: en la Sala de plenos del Ayuntamiento de Santanyí, a las 12 horas del día siguiente al del final del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo la apertura de las ofertas se realizará el primer día hábil posterior. En todo caso, el Ayuntamiento podrá señalar cualquier otra día previo aviso a los licitadores.

#### **10. Otras informaciones**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas particulares queda expuesto al público, en la sección de contratación del Ayuntamiento de Santanyí y en la página web [www.ajsantanyi.net](http://www.ajsantanyi.net), por un plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, para que se puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por la alcaldía.

**11.** Serán a cargo del contratista **los gastos de todos los anuncios** relativos a esta contratación.

**12.** En la página web [www.ajsantanyi.net](http://www.ajsantanyi.net), el perfil del contratante, se pueden obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de obra relativo a este contrato.

#### **13. Condiciones especiales de ejecución del contrato**

Las condiciones especiales de ejecución del contrato son las que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santanyí, 3 de febrero de 2017

**El Alcalde**

Llorenç S. Galmés Verger

